



JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### SPEN

#### **FORTALECE IEEQ HABILIDADES DEL FUNCIONARIADO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizó el tercer módulo del taller “Fortalecimiento del trabajo colaborativo, sentido de pertenencia y manejo del estrés” dirigido al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN). La actividad fue convocada por la Comisión de Seguimiento al SPEN con la finalidad de fortalecer el trabajo individual y colaborativo de quienes integran el Servicio, reconocer su aporte social e institucional; así como desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, inteligencia emocional, resolución de problemas, empatía, confianza y trabajo en equipo. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó la importancia de procurar el bienestar integral del funcionariado electoral y apoyar las acciones derivadas de las metas del Servicio. Por su parte, la presidenta de la Comisión, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, señaló que la actividad es parte de la capacitación permanente al personal, para que cuenten con herramientas que les permitan mejorar su desempeño profesional y personal. El taller fue impartido por Carolina Roitman Genaud, Dulce María Ivette Morales Baltazar y Juan Pablo Ruiz Esquivel. Participaron César Mauricio Burgos Chaparro, coordinador de Participación Ciudadana; Carlos González González, coordinador de Educación Cívica; Ariadna Betsabé Chávez Álvarez y Emma Alejandra Martínez Juárez, asistentes técnicas en Educación Cívica; Viviana Leal Galván, coordinadora de Organización Electoral, y Diana Jazmín Sánchez Martínez, coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos. Además, contó con la asistencia de la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo y titular del Órgano de Enlace, Juan Ulises Hernández Castro; la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles; la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García; la titular de Unidad de Transparencia, Alejandra Corona Villagómez; el secretario técnico de Presidencia, Jesús Edgar Alberico Yáñez Trejo; la secretaria técnica de la Comisión, Yesenia Ambriz Vázquez, y el asesor del Consejo General, Miguel Ángel López Villeda.

[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=686484544161405&id=100083995958661&rdid=hKIVMwUwHydHmzAW#](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=686484544161405&id=100083995958661&rdid=hKIVMwUwHydHmzAW#)

[https://mensajerodelasierra.com/fortalece-ieeq-habilidades-del-funcionariado-del-servicio-profesional-electoral-nacional/?fbclid=IwY2xjawKISJZleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFJaGdXTTY5bFdnd1V5U1lMAR4dA2TkfjhhaZ43RNBitcC07X6nRxSdW2w\\_2W-YeghlwSwG2kUPKyLMHMMdzA\\_aem\\_A25GDgloocjuEPowzXiaZA](https://mensajerodelasierra.com/fortalece-ieeq-habilidades-del-funcionariado-del-servicio-profesional-electoral-nacional/?fbclid=IwY2xjawKISJZleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFJaGdXTTY5bFdnd1V5U1lMAR4dA2TkfjhhaZ43RNBitcC07X6nRxSdW2w_2W-YeghlwSwG2kUPKyLMHMMdzA_aem_A25GDgloocjuEPowzXiaZA)

[https://www.activoq.com/uncategorized/fortalece-ieeq-habilidades-del-funcionariado-del-servicio-profesional-electoral-nacional/?fbclid=IwY2xjawKISJtleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFpUWU4U0FTak52cGJSbDVuAR4PeAbGLPIxX-6vt6xTgVUgVB32nUdLasxaHy8pq\\_4Yg62yIXoMykpaK6YYwA\\_aem\\_32q4jBNhiKrDmZhtYJgC1Q](https://www.activoq.com/uncategorized/fortalece-ieeq-habilidades-del-funcionariado-del-servicio-profesional-electoral-nacional/?fbclid=IwY2xjawKISJtleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFpUWU4U0FTak52cGJSbDVuAR4PeAbGLPIxX-6vt6xTgVUgVB32nUdLasxaHy8pq_4Yg62yIXoMykpaK6YYwA_aem_32q4jBNhiKrDmZhtYJgC1Q)

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/fortalece-ieeq-habilidades-del-funcionariado-del-servicio-profesional-electoral-nacional>

<https://www.sinpermisoqro.mx/fortalece-ieeq-habilidades-del-funcionariado-del-servicio-profesional-electoral-nacional/>

<https://bitacoradiario.com/fortalece-ieeq-el-servicio-profesional-electoral-nacional/>



JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

## INFORMACIÓN ELECTORAL

### CONOCE CÓMO UBICAR TU CASILLA

Para poder conocer el lugar al que se debe acudir para emitir el voto de jueces, ministros y magistrados este domingo 1 de junio, los electores, como primer paso, deben ingresar a la página <https://ubicatucasilla.ine.mx/> del Instituto Nacional Electoral (INE) en el apartado que precisamente indica "Ubica tu Casilla". Ahí aparecen las instrucciones por medio de pantallas que instruyen en cada paso la manera de localizarla. Primero, indica que hay que ver donde dice "Sección"; luego, seleccionar el estado e ingresar la Sección Electoral. Posteriormente, el sistema pide la clave de elector, ahí se arroja el tipo de casilla: Básica (B), Contigua (C) o Extraordinaria (E). Enseguida se establece la dirección y un mapa. Justo en la lista es posible verificar que los apellidos el nombre estén registrados. Ahí con la dirección establecida, la persona sabrá en dónde está la casilla a la que deberán asistir al lugar exacto y emitir su voto. El domingo se elegirán 9 cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 2 cargos para las Magistraturas de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 15 cargos para las Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además, 5 cargos para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 cargos para las Magistraturas de Circuito y 386 cargos de personas juzgadoras de Distrito. Las autoridades de los tres niveles de gobierno han anunciado que se mantendrán vigilantes de que se lleva cabo de la mejor manera. Es la primera vez que se lleva a cabo en México una elección para renovar el Poder Judicial. El Instituto Nacional Electoral pide la población que además de verificar la ubicación de su casilla, también consulte los cargos a elegir, candidaturas, dónde y cómo votar, fechas relevantes del Proceso Electoral Judicial, así como las actividades trascendentales que el Instituto y la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario realizan. (DQ 8)

### HOY INICIA VEDA ELECTORAL: INE

A partir del primer minuto de hoy, las candidaturas al Poder Judicial tienen prohibido repartir volantes y colgar videos en sus redes sociales, así como platicar de sus propuestas con la ciudadanía, debido a que inicia la veda electoral. (AD 12)

### 'HABRÁ CERTEZA JURÍDICA' EN EL DÍA DE LA ELECCIÓN

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, expresó que el proceso electoral judicial extraordinario del 1 de junio se organizará con "las mismas reglas de calidad, de trabajo, de preparación organizativa, logística y certeza jurídica" que una elección ordinaria y expuso que "no es válido que se establezcan desconfianzas". El INE determinó que los paquetes se trasladarán a la junta distrital, donde se llevará a cabo el conteo de votos. (AD 12)

### OPINIÓN | CAMPAÑAS ANTICIPADAS: UNA AFRENTE A LA SALUD MENTAL Y LA DEMOCRACIA

Por Yamilé David

En una era donde el 'mindfulness' busca darnos herramientas para una salud mental óptima, la política queretana no nos ayuda vivir el "aquí y el ahora". Vallas pintadas, recorridos callejeros, videos, canciones, declaraciones, mesas de análisis y memes nos bombardean a diario, a pesar de que las campañas electorales comenzarán oficialmente hasta 2027. Esta avalancha de propaganda genera una profunda inquietud, especialmente una pregunta que resuena con fuerza: ¿Dónde está la autoridad electoral? ¿Dónde está el árbitro que debería señalar y sancionar estas flagrantes faltas a la ley por campañas anticipadas? En México, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIEP) regula las sanciones por actos anticipados de precampaña o campaña. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son las instituciones encargadas de investigar, sustanciar y resolver estas infracciones. Para precandidatos, candidatos y partidos políticos, la ley contempla amonestaciones públicas, multas, pérdida de registro y reducción del financiamiento, entre otros

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

conceptos. Sin embargo, estas sanciones rara vez se aplican porque, según la interpretación actual, solo proceden cuando se invita directamente al voto o al apoyo. LA LEY: ¿RELATIVA O CÓMPLICE? Surge entonces la pregunta crucial: ¿Es la interpretación de la ley y los criterios jurisprudenciales del TEPJF tan relativa como nos quieren hacer creer? La ciudadanía percibe una manipulación, una negación descarada de acciones claras y contundentes. Los ciudadanos somos inteligentes y estamos hartos de que nos tomen por tontos. ¿En qué se ha convertido la política en los últimos tiempos? ¿Nosotros, como sociedad, en qué nos estamos convirtiendo? La desigualdad, la pobreza, la inflación, la desregulación laboral, los miedos identitarios y culturales, y el creciente aumento de la desconfianza en las instituciones son el caldo de cultivo perfecto para el surgimiento y fortalecimiento de perfiles de derecha y ultraderecha. (AD 2)

## SMEKE ES VIOLENTADOR DE GÉNERO, DICE TEPJF

Por Sergio A. Venegas Ramírez

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó este miércoles que David Rogelio Hernández Smeke ejerció violencia política en razón de género en contra de la entonces candidata a diputada federal de Movimiento Ciudadano Carolina Íñiguez. La máxima instancia determinó la violencia política en razón de género contra “una candidata” y ratificó la inscripción de David Rogelio Hernández Smeke en el padrón de violentadores. En sesión de este miércoles 28 de mayo la presidenta de dicho organismo, Mónica Soto, detalló que en el procedimiento especial sancionador 153 y 168 ambos de este año, primero, se acumulan los recursos, segundo se desecha el recurso precisado en la ejecutoria y tercero se confirma la resolución impugnada en la materia de controles”. El TEPJF declara válida la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada que determinó la existencia de violencia política en razón de género, por diversas notas difundidas en un portal de internet y redes sociales administradas por David Rogelio Hernández Smeke. La Sala Regional detalla que en ellas se señalaba a una candidata a diputada federal en el proceso electoral 2024-2025 (Carolina Íñiguez) “como una madre agresora, con la intención de generar un daño a su imagen frente al electorado”. La Sala desechó también la demanda presentada por Manuel Urquiza Trejo. La Sala propuso y aprobó desechar la demanda presentada por uno de los actores al carecer de firma / autógrafo y por otra confirmar la resolución impugnada porque contrario a lo sostenido por el recurrente, “la responsable dio las razones para determinar su responsabilidad indirecta en la comisión de la infracción pues valorar las constancias del procedimiento especial, concluyendo que el actor, David Smeke omitió su deber de “vigilancia al no verificar las publicaciones denunciadas que se alojaban en el portal de internet y página de Facebook que él administra, donde se encontraban las notas por las cuales se acreditó la violencia política con razón de género”. **¿Quién es David Smeke?** En redes sociales, David Hernández Smeke se presenta como un especialista en “resolver problemas personales y profesionales” a través de un libro de “entropía creativa”. Cercano a morenistas queretanos, Hernández Smeke ofrece en redes sociales “resolver problemas personales y profesionales de manera efectiva. Aprende a superar los desafíos y logra la felicidad que buscas. Con cientos de vivencias reales, conoce las herramientas necesarias para superar los desafíos y alcanzar la felicidad que buscas”. El sentenciado por violencia política en razón de género se dice orgulloso de “ser padre de familia” y periodista y productor audiovisual. He trabajado, presume, “para medios de comunicación, como Televisa, TV Azteca, MVS, Fox Sports, Argos, y también he colaborado en campañas políticas, dependencias de gobierno y para más de 50 PYMES en toda la República Mexicana. Fui profesor en la Universidad Internacional y en la UNIVA, de post grado y licenciatura, he impartido conferencias y talleres en varias ciudades. Pero sobre todo y de lo que me siento más orgulloso, es de ser padre de una familia”. Ayer lo sentenció la presidencia del Tribunal Electoral de la Federación por violencia política en razón de género. (PA)

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

## COLUMNAS DE OPINIÓN

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Ratifica el TEPJF: Smeke y Urquiza son violentadores. Esperan que la Presidenta cancele la elección judicial. Repartieron acordeones en Tequis, denuncia Joaquín. **-BALA DE PLATA- Confirmado.** David Rogelio Hernández Smeke, como se informó aquí, fue encontrado culpable en razón de género y se ordenó su inscripción en el padrón nacional de violentadores. Así lo ratificó ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máxima autoridad en la materia. El sujeto -vinculado a políticos de Morena- había impugnado la sentencia emitida en su contra por la Sala Regional Especializada al difundir información dañina sobre la candidata a diputada federal Carolina Íñiguez de Movimiento Ciudadano. En análisis del caso, el TEPJF determinó que Smeke, como es conocido entre los suyos, fue responsable de no verificar las publicaciones subidas al sitio de internet que administra, ordenadas por la ex pareja de la denunciante, Manuel Urquiza Trejo, al que el seudo periodista negó conocer, incurriendo en falsedad ante las autoridades porque se demostró su cercanía. Ambos, David Rogelio Hernández Smeke y Manuel Urquiza Trejo, aparecerán en el padrón de violentadores. El primero de ellos ha sido vocero de Celia Maya García, desde que era candidata a gobernadora de Querétaro y quien hoy aspira a ser magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial con el número 9. De acuerdo con juristas consultados por PLAZA DE ARMAS, ni Hernández Smeke ni Urquiza Torres tienen ya recurso legal. La sentencia del TEPJF es firme y contra sus sentencias no procede el amparo. ¿Quién dijo que no hay justicia? Pregúntenle a Carolina. **-FOGONAZO- Consecuencias.** Empadronados por el TEPJF en la lista negra de violentadores, Smeke no puede desempeñar labores oficiales ni estar en nóminas de dependencias públicas y Urquiza, fallido aspirante de MC al Senado en los comicios del año anterior, no podrá ser candidato a nada en otros procesos. ¡Tengan para que aprendan! **-BALA DE SALVA- ¿Acordeón?** Ayer en la mesa 24 del 1810 se comentó la inclusión de Sara Irene Herrerías Guerra a la lista de supuestos recomendados para la elección de ministros de la Tremenda Corte, en el número 16. ¿Y en lugar de quién? Alguno deslizó que de la autoproclamada ministra del pueblo, que -como se dijo aquí- es la única ministra designada oficialmente por un presidente de la República (AMLO), sin negar que muchas y muchos otros lo hayan sido a través del Poder Legislativo. **-CABO DE CUARTO- ¿No que no?** Joaquín López-Dóriga compartió este miércoles con sus más de ocho millones de seguidores en X que en un ejido de Tequisquiapan hubo asamblea extraordinaria para repartir los acordeones de la elección del domingo. ¡Pejisquiapan! (PA 2)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **'LO VOLVERÍA A HACER', ASEGURA MAURICIO KURI**

El gobernador Mauricio Kuri comentó que el mensaje en el que pide a personas que llegan a Querétaro no votar por Morena y que no cometan acciones por las que huyeron de sus estados de residencia, fue exclusivamente dirigido a militantes del PAN durante un evento que se desarrolló el fin de semana. Es por ello que aseguró que "lo volvería a hacer", ya que es un mensaje dirigido a una estructura partidista con motivo de su 10.º aniversario, y agregó que es una sociedad de orden y respeto. "Estábamos en un evento, y lo volvería yo a hacer, porque era un evento partidista. Era un evento en sábado, donde estábamos hablando con una estructura de nuestro partido que cumple 10 años, y estábamos hablando de tres cosas que le pedimos a la gente dentro de los panistas. 'Oye, cuando llegue la gente a Querétaro, porque por algo llegan a Querétaro a buscar calidad de vida, y por algo salen de donde están'... pues que no hagan tres cosas". Kuri González mencionó esto porque además consideró que México necesita contrapesos y por ello es importante que exista una oposición independiente, por lo cual aseguró que, en su caso, gobierna para todos. "Yo lo dije. Yo, cuando entré como gobernador, me quité la camisa del partido político, pero si voy a un evento partidista, pues hablaré sobre apoyar a mi partido". (AD 13)



JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

## NOTAS PRINCIPALES

### DQ: CONSIGUE KURI 2 MIL BECAS DE SALUD FINANCIERA

Mil son exclusivas para jóvenes emprendedores de Corregidora.

### N: SANTANDER Y QUERÉTARO

Consolidan su compromiso con la innovación, el talento y la expansión global.

### AD: REVISAN FACTIBILIDAD DE PLAN DE EL BATÁN

El delegado de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro planteó que, actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de revisión jurídica para garantizar la viabilidad.

### EUQ: DESCARTAN LEY SECA POR ELECCIONES JUDICIALES

Secretario de Gobierno explica que se tomó decisión por la confianza en la responsabilidad de la ciudadanía y en la coordinación con autoridades electorales y con empresarios.

### CQRO: RECONOCERÁ THE INTERNATIONAL PARLIAMENT OF EDUCATION A LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES

La distinción, otorgada por su liderazgo y empoderamiento femenino, será entregada en la sede del Consulado de México en Houston; el alcalde de Querétaro, Felicer Macías, también será reconocido por su excelente manejo de políticas públicas en favor de las mujeres.

### PA: LO VOLVERÍA A HACER: MAURICIO KURI

El gobernador reiteró que el llamado a no votar por Morena fue dirigido a los panistas en un encuentro que congregó a militantes y simpatizantes del PAN.

### P: ISAAC DEL TORO HACE HISTORIA EN EL GIRO AL GANAR EN LOS ALPES

Ciclismo. El mexicano refuerza su maglia rosa como líder de la general, tras ganar la etapa 17.

## PODER EJECUTIVO

### QUERÉTARO Y ESPAÑA MÁS CERCA: ANUNCIAN VUELO DIRECTO A MADRID

Desde España, el gobernador Mauricio Kuri encabezó la presentación del nuevo vuelo directo entre Querétaro y Madrid, que será operado por la aerolínea Iberojet, del Grupo Ávoris. La ruta comenzará a operar en octubre con dos frecuencias semanales. El vuelo tendrá una tarifa inicial de 475 euros por tramo y contará con aviones con capacidad para 432 pasajeros. Se estima que cada año más de 119 mil pasajeros viajan desde la región del Bajío a España, lo que representa el 11% del total nacional. (DQ 3)

### PRESENTARON LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN DEL DISTINTIVO "HECHO EN MÉXICO"

El titular del Corredor Económico del Bienestar en la entidad, César Gutiérrez, señaló que algunas empresas en el estado ya han recibido este distintivo; pero el objetivo es poder relocalizar al corredor del Bajío, para la atracción de nuevas inversiones. (PA 9)



JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

## QUERÉTARO PRESENTA TERCERA PLATAFORMA DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL MUNDIAL

Querétaro se convirtió en uno de los primeros estados del país en desarrollar y presentar una plataforma de seguimiento al Programa Estatal de Derechos Humanos, la cual es además la tercera de su tipo a nivel mundial. Durante la cuarta sesión del Comité Coordinador para la Elaboración, Seguimiento y Evaluación del Programa Estatal de Derechos Humanos 2024–2027, Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno, afirmó que si en Querétaro se aspira a un siguiente nivel, como lo ha planteado el gobernador Mauricio Kuri, este debe partir de la igualdad sustantiva entre todas y todos los habitantes. (AD 4)

## ‘SALGAN A VOTAR’, PIDE CLAUDIA SHEINBAUM A MEXICANOS

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a pocos días de la elección judicial que se realizará el próximo 1 de junio, hizo un llamado a las mexicanas y los mexicanos a que salgan a votar para que los próximos jueces, magistrados y ministros se deban a favor del pueblo de México. (AD 12)

## PODER LEGISLATIVO

### PIDE PT CAMBIAR CONTRALOR LEGISLATIVO

La diputada local del Partido del Trabajo (PT), Claudia Díaz Gayou, anunció que en la próxima sesión de pleno del Congreso del Estado de Querétaro solicitará que se someta a votación el cambio del titular de la Contraloría de la Legislatura, José Antonio Trinidad Uribe Sánchez, cuyo periodo ya venció desde septiembre del año pasado. “Vamos a solicitar en la próxima sesión de pleno el cambio de la Contraloría de la Legislatura del Estado de Querétaro, para que se suba a punto de acuerdo dentro de la orden del día y sobre ello se haga la votación para la designación del nuevo Contralor”, declaró. (DQ 7)

## MUNICIPIOS

### REGIDORES ACUSAN A EDIL DE EZEQUIEL MONTES

Bajo el lema “Regidores Unidos”, seis regidores del H. Ayuntamiento de Ezequiel Montes, cuatro de Morena y dos del PAN, se manifestaron en contra del alcalde morenista Iván Reséndiz Ramírez, a quien acusaron de mentir sobre las condiciones del predio que se busca donar al gobierno federal. (DQ 6)

## INFORMACIÓN GENERAL

### PROVIENE DE ESTADOS UNIDOS 40% DE ANUNCIOS DE INVERSIÓN

Entre enero de 2023 y abril de 2025, Querétaro ha acumulado 699 anuncios de inversión, lo que implica un monto de 228 mil 580 mdd, de los cuales, 40% proviene de Estados Unidos, de acuerdo con información de la plataforma Data México. (EUQ 6)

### QUERÉTARO REDUCE 14.4% LA INCIDENCIA DELICTIVA

Querétaro registró una disminución del 14.4% en la incidencia delictiva del fuero común durante abril de 2025, en comparación con el mismo mes del año anterior, de acuerdo al informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 30 de abril. (DQ 6)



JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Ahora sí.** Tanto que se burlaron de Ignacio Loyola Vera por nombrar "Intercontinental" al nuevo aeropuerto que puso en construcción, y del que nunca salió un vuelo de tal recorrido, y tanto que batallaron las autoridades 4 sexenios con el pomoso (pero sobre todo falso) nombre, a tal grado que Pancho Domínguez mejor lo rebautizó sólo "Internacional", ahora por fin el vuelo Querétaro-Madrid anunciado por Mauricio Kuri acabará con una mentira que duró 21 años. **Éxito.** Con el vuelo de Iberojet a Madrid los jueves y domingos, Querétaro se coló a la muy selecta lista de las 4 ciudades mexicanas sin playa (se descuenta a Cancún) conectadas en directo con la capital española, que sólo tienen CDMX, Monterrey y Guadalajara. El lleno está garantizado, ya que se calcula que cada año hay 150 mil viajes a Madrid de personas que viven a más de 200 kilómetros de la Ciudad de México. **Riesgo.** Hablando de cosas garantizadas, así parece estar el fracaso de la elección judicial, tan histórica como desangelada. Organizaciones ciudadanas y empresariales ya advirtieron que, si sale mal, afectará el desempeño económico del país. (DQ)

### ASTERISCOS

**'Lo volvería a hacer'.** En un evento del PAN, el pasado fin de semana, el gobernador Mauricio Kuri lanzó un mensaje que ha generado polémica y ha trascendido a la esfera política nacional: "No votes por Morena". Ante el reclamo de los morenistas, el mandatario panista reiteró que no se arrepiente; es más: lo volvería a hacer, porque, según él, era un mensaje exclusivo para los panistas, en un sábado de fervor partidista. Para justificar sus dichos, Kuri sostiene que Querétaro es un oasis de seguridad, educación y gobernabilidad, un lugar donde la impunidad no existe y el sistema penitenciario es la envidia del mundo, pero lo imperdonable es traer intenciones de votar por Morena, que para el mandatario representa un riesgo al modelo queretano. **'Detallitos'.** Los colectivos QM21 y Netas Ciudadanas, armados con 82 voluntarios y un mapa interactivo, han desenmascarado una dura realidad: Paseo 5 de Febrero, pese a estar "terminada", es un catálogo de 455 "detallitos" que convierten un simple paseo en una carrera de obstáculos. Banquetas a medio hacer, rampas que brillan por su ausencia, coladeras abiertas como trampas y carriles ciclistas que parecen burlas del urbanismo. Este mapeo, disponible en [bit.ly/Detallitos5F](http://bit.ly/Detallitos5F), es un monumento al activismo ciudadano y un claro reclamo a las autoridades. Ahora, la pelota está en la cancha de los gobernantes. **'En revisión'** El proyecto Batán Agua para Todos avanza, según el delegado de Conagua, Gregorio Cruz, pero no se emocionen demasiado, porque este ambicioso plan hídrico, que promete saciar la sed de todos los queretanos, aún está atrapado en el laberinto de la "revisión jurídica". El delegado aseguró que la presidenta Claudia Sheinbaum está poniendo "mucho énfasis" en este proyecto; sin embargo, no pudo esclarecer cuándo se avanzará a la siguiente fase. Al parecer, todavía se necesita tiempo, permisos y, por supuesto, la bendición de la burocracia. (AD 14)

### BAJO RESERVA

**Apagón de semáforos provoca caos en la ciudad.** Una mañana caótica, nos cuentan, se vivió ayer en zonas muy transitadas del primer cuadro de la capital queretana. La instancia responsable del problema es la Comisión Federal de Electricidad, pues cerca de 30 semáforos en vialidades con alto flujo vehicular estuvieron apagados por falta de luz. El gobierno municipal de Felipe Fernando "Felifer" Macías estuvo enviando actualizaciones de la información a la ciudadanía de cómo se fue resolviendo el problema; además, nos dicen, auxilió con sus agentes viales a los automovilistas que padecieron el circular en estas circunstancias, propias de una selva de asfalto donde casi todos aventaban el laminazo para llegar a sus destinos. **Se agotaron las inscripciones del Querétaro Maratón.** La justa deportiva más importante de la entidad rompió récord. Nos referimos al Querétaro Maratón. Hace 17 días se abrieron las inscripciones, las cuales ya se agotaron. Faltan 130 días para su realización, pero ya se inscribieron la totalidad de los participantes. Son 19 mil competidores los que estarán en la justa del 1 de octubre venidero. Esta



JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

gran competencia, organizada por el gobierno del estado que encabeza Mauricio Kuri, nos dicen, dejará una derrama de aproximadamente 100 millones de pesos, en donde los principales beneficiarios serán restaurantes, hoteles y comercios. (EUQ 2)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Presentan a Querétaro ante operadores turísticos de Madrid.** Que, como parte de las acciones para promover el nuevo vuelo Querétaro-Madrid, la secretaria de Turismo estatal, Adriana Vega Vázquez Mellado, encabezó una presentación de destino ante cerca de 30 empresarios operadores turísticos de Madrid, en conjunto con representantes del grupo Ávoris. La funcionaria describió ahí las bondades turísticas de la entidad como un destino donde han fructificado segmentos como el turismo de reuniones, el de romance y el de salud, y que tiene productos muy consolidados como la ruta Del arte, queso y vino, siete Pueblos Mágicos y la Sierra Gorda. También dijo que Querétaro cuenta con espacios para el desarrollo de deportes premium. En la presentación, se ofreció una muestra gastronómica de cocina queretana. **Presentan en la Legislatura el Plan México y el Distintivo Hecho en México**

Que en la sesión de la Comisión de Desarrollo Económico Sustentable, Emprendimiento y Comercio, del Congreso del estado, presidida por la diputada morenista Claudia Díaz Gayou e integrada por el legislador independiente Ulises Gómez y el también morenista Homero Barrera, se presentó el Plan México y el Distintivo Hecho en México, con la presencia del coordinador del Corredor Económico del Bienestar, César Gutiérrez, ante representantes de cámaras empresariales, delegados federales, empresarios, regidores y público en general. La diputada Claudia Díaz Gayou recordó que el Plan México es una nueva hoja de ruta para la industrialización del país impulsada por el gobierno federal que reconoce que el crecimiento económico por sí solo no garantiza el desarrollo. La legisladora expresó que el estado ha sido un referente de desarrollo económico y es líder en sectores clave; sin embargo, dijo que el reto de alinear a Querétaro con el Plan México obliga a ver más allá de esas estadísticas de éxito, pues no están integradas todas las regiones en esa visión de desarrollo industrial y no todas las micro y pequeñas empresas tienen aún acceso real a la marca Hecho en México; además, se tiene que apoyar con las capacidades institucionales para acompañarlas en su tránsito hacia la formalidad, la digitalización y la exportación. **Realizan jornada por la salud y el bienestar de las mujeres.** Que la secretaría de la Mujer del municipio de Querétaro, en colaboración con el Sistema Municipal DIF, llevó a cabo la jornada Mujeres que crean su futuro y acción por tu salud, en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. El evento se realizó ayer en el Centro Cívico de Querétaro y 170 mujeres acudieron a recibir servicios, orientación y atención especializada enfocada en su salud y bienestar integral. Asistieron al evento Vanesa Garfias, secretaria de la Mujer, y Adriana Olvera de Macías, presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal. (CQRO 2)

## HOMENAJEARÁN A DON NICO EN CDMX

Por Juan Antonio del Agua

Se prepara en la capital del país un homenaje para Nicolás González Jáuregui en el Claustro Románico y Capilla Gótica del Instituto Cultural Helénico, construcciones de los siglos XII y XIV, originales de España, que el empresario trajo a México y donó tras un acuerdo con el gobierno, mientras su principal obra en Querétaro, la Plaza de Toros Santa María, sufre gran deterioro. Paradojas... (PA 1)

## FUEGO AMIGO

Ojalá que el INAH incluya en el rescate de edificios del Centro Histórico la sede del Museo Regional de Querétaro, pintarrajeados desde hace muchas semanas. Es sin duda uno de los lugares más importantes, visibles y visitados de esta ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. (PA 1)

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Cooptación.** Previo a la jornada electoral judicial, nos cuentan que el diputado federal Gilberto Herrera denunció que hay reportes de ciudadanos que, siendo beneficiarios de programas sociales estatales, están siendo condicionados a votar a favor de propuestas afines al PAN este 1 de junio. Aunque la Sedesoq o alguna autoridad estatal no ha emitido una postura, será importante que el legislador acuda a las instancias correspondientes como la FISEL, Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, porque de lo contrario, solo acusa sin pruebas. **Votación.** Los altos jerarcas del PAN han repetido hasta el cansancio en diversos medios que no participarán en la elección judicial e incluso llaman a no votar porque dicen que se validaría una farsa. Sin embargo, nos enteramos que en Querétaro los funcionarios emanados de Acción Nacional sí acudirán a emitir su voto. Más allá de señalar una postura contraria a la dirigencia nacional, es de destacar que busquen participar en un ejercicio en el que estuvieron abiertamente en contra, lo cual habla de civilidad política de su parte. **Renovación.** Nos cuentan que este jueves el PT lanzará un reto no solo a Acción Nacional, sino al propio Morena y es que los pondrá a prueba para avanzar en la renovación de áreas administrativas en el Congreso local, en donde ambos partidos se han visto muy cómodos luego de un inicio agitado. (P 2)

## CÓDICE QUETZAL

**El Conde de Orizaba.** Su consuegro fue gobernador, su cuñado fue gobernador, su hermano es gobernador... ¿Por qué él no podría ser alcalde de aquel municipio veracruzano? Es pregunta con título nobiliario. **Firme.** Pese a las críticas el gobernador Mauricio Kuri se sostiene en lo que dijo durante el evento partidista del PAN, en donde pidió abiertamente no votar por Morena; aseguró que esa declaración no afecta la relación con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo... una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa. **Turismo.** El municipio de Querétaro junto con la Diócesis de Querétaro buscarán promover el turismo religioso, generando una mezcla de cultura con la necesidad del hombre en creer en algo, una oportunidad para la ciudad de generar un nuevo ingreso que sea atractivo para la sociedad. (Código Informativo)

## EL ALFIL NEGRO

**Se agradece.** Hay cosas que se agradecen y que, pese a ser de importancia nacional, son necesarias y nos referimos a la veda electoral, que permite un remanso para meditar sobre la gran decisión de levantarse a votar o quedarse en la camita. (N 1)

## EXPEDIENTE Q | ORDEN

Por Adán Olvera

Lo que empezó como una iniciativa legítima de los ejidatarios por generar ingresos vendiendo elotes, gorditas y antojitos, además de crear un punto de reunión familiar, fue pervirtiéndose con el paso del tiempo hasta convertirse en una de las zonas más caóticas, desordenadas e inseguras de la capital. En ese corredor de venta de alcoholes, donde alguna vez la comunidad se reunía a convivir, lo que dominaba en los últimos años eran los excesos: venta indiscriminada de alcohol, riñas, actividades ilegales y un entorno completamente lejos a cualquier esquema de regulación o convivencia pacífica. De hecho, las consecuencias ya habían cobrado vidas humanas. Hoy, tras 20 años, una autoridad por fin actuó, el municipio capitalino y el estado suspendieron las actividades de 34 establecimientos que operaban sin permisos, sin controles y sin límites. Una medida que, aunque drástica, era necesaria y urgente. A algunos les duele como siempre duele cuando se pone orden pero hay que decirlo con todas sus letras: dejar crecer la ilegalidad es igual que solaparla. Lo de Mompaní no fue espontáneo; fue tolerado y fomentado. Por supuesto, habrá quien quiera victimizar a los comerciantes porque hay quienes empezaron con buena intención. Pero también es cierto que hubo quienes aprovecharon ese espacio para operar con total impunidad, sin pagar impuestos, sin

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

respetar horarios, vendiendo bebidas alcohólicas sin control y convirtiendo una zona ejidal en una cantina al aire libre. La autoridad debe ofrecer alternativas viables a quienes realmente quieran trabajar dentro de la ley, el comercio popular es parte esencial de la economía urbana, pero no puede ni debe existir como zona de excepción legal, si no aprendemos eso ahora, volveremos a repetir el ciclo en otro punto de la ciudad. El caso de Mompaní debe marcar un precedente. No más tolerancia a la ilegalidad disfrazada de tradición; porque donde el Estado no actúa, otros ocupan su lugar y ya sabemos quiénes son esos. **DE REBOTE.** En Ezequiel Montes, al parecer el presidente municipal no tiene el tacto político de convivir con su cuerpo de gobierno, regidores del PAN y Morena lo emplazan a cambiar sus formas o de plano eso puede terminar mal en aquel importante y acaudalado municipio. (DQ)

## OPINIÓN | PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Estrenan ex gobernadores "Diálogos" en Radio Once. **PUERTA DEL CUARTEL- Inédito.** Dos ex gobernadores de Querétaro, Enrique Burgos García del PRI y su sucesor Ignacio Loyola Vera del PAN participaron esta semana en el programa inaugural de "Diálogos", transmitido por Radio Once. Esto no tendría nada de novedoso si no fuera porque se entrevistaron... uno al otro. El tema: la elección de miembros del Poder Judicial de la Federación que se efectuará este domingo. Resultó raro e interesante. Dijo Burgos que le faltó política a la reforma y lamentó el abandono de la carrera judicial, sustituida ahora por el azar. Por su parte Loyola aventuró la posibilidad de que se suspenda la elección. Coincidieron en que ello dependería de una decisión valiente de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, advirtiendo el riesgo de que sean escogidos juzgadores no aptos en cuyas manos estarán la libertad y bienes de los mexicanos. El programa estuvo aderezado con dichos y anécdotas que, como sabemos, les encantan a ambos ex mandatarios estatales. Reconocieron una mala opinión de la gente sobre los políticos, admitiendo que quien no quiera ver fantasmas no salga de noche y que en la política hay noches con rayos, como en esta época. Y sí. (PA 2)

## DIVERSIDADES

Por Walter López

**Junio mes del Orgullo y la Dignidad LGBTIQ+.** En el primer cuatrimestre de este año, vimos un florecimiento de lugares destinados a la atención de las personas LGBTIQ+ y aliados: desde centros de cuidados, centros culturales, cafeterías, terrazas de verano, comunidades de fe, hasta albergues para las personas LGBTIQ+ en vulnerabilidad.

No cabe duda que en los últimos diez años, la sociedad queretana toda, hemos evolucionado y la mayoría nos hemos vuelto una sociedad más respetuosa de las diferencias sexo-genéricas, aceptando lo obvio: siempre hemos sido parte de la queretanidad y hemos aportado con nuestros diferentes colores y visiones al crecimiento y desarrollo de este Querétaro en que los clósets poco a poco se están desvaneciendo. Recuerdo ese lejano 2017, cuando la primera marcha del Orgullo logró concentrar alrededor de mil personas y alguna diputada de la que no me acuerdo de su nombre declaraba que esas personas habían sido acarreadas de otros Estados, ja, ja, ja. Por el contrario, este año 2025, la marcha del Orgullo en la capital de Querétaro este 14 de junio, reunirá alrededor de quince mil personas y además tendremos marchas en varios municipios del Estado, como en Jalpan, Ezequiel Montes, Cadereyta, San Juan del Río y Amealco, demostrando que las 153 mil personas LGBTIQ+ que oficialmente vivimos y trabajamos en este maravilloso Estado, estamos presentes en todos sus municipios. Claro que hay pendientes todavía, como lograr la paridad LGBTIQ+ que se está trabajando desde la Cámara de Diputaciones Federal, pasando por la aprobación en el Congreso local de las iniciativas para lograr el Derecho a la Identidad de Género y la iniciativa para el reconocimiento y atención de la población LGBTIQ+ Queretana, que al aprobarse muy probablemente en junio, como declaró el diputado Guillermo Vega, servirán de ancla legal para el establecimiento de las políticas públicas tan necesarias y que han sido claramente identificadas por las personas que asistieron al primer Foro LGBTIQ+ en marzo de este año y donde estuvieron presentes ambos, el secretario de gobierno Carlos Alcaraz y el secretario de gobierno del

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

municipio de Querétaro Guillermo de los Cobos. Preparemos pues para vivir un mes lleno de colores, eventos culturales, sociales y políticos que seguramente nos harán avanzar hacia un Querétaro más Próspero, de Libertades y Derechos, Incluyente e Igualitario para todas las personas que vivimos aquí. Junio mes del Orgullo y la Dignidad LGBTIQ+. (DQ)

## TECNOPOLÍTICA

Por Raúl Martínez Merling

**Rejuvenecer al PAN.** En días recientes se reunió una fracción de la cúpula del Partido Acción Nacional (PAN) con el argumento de recuperar el modelo de movilización que los ha hecho ganar la mayoría de las veces en las contiendas electorales, a saber: Estampida. La vida política exitosa de ese modelo, sin duda corresponde al exgobernador Francisco Domínguez Servién (FDS), por esta razón no fue extraña su presencia en dicho encuentro. Ahora bien, en ese tenor, pensemos las contradicciones en el seno del PAN a fin de comprender la propuesta de restaurar el movimiento político y social denominado "Estampida", este como el corazón mismo del panismo. Primero. Toda acción política requiere a priori un pensamiento político el cual permita diseñar un proyecto social para ofrecerlo a un conglomerado de ciudadanos reales no imaginarios. El pensamiento político está nutrido de teorías, principios e ideales los cuales son la esencia de la dirección política. Segundo. De lo anterior, surgen los líderes, intelectuales orgánicos e ideólogos del partido los cuales diseñan la ingeniería y la arquitectura ideológica hasta convertirla en un programa y una fuerza capaz de aglutinar paulatinamente a un sinfín de ciudadanos militantes, adherentes o simpatizantes. Tercero. Entender la fuerza política de los adversarios. Por ejemplo, Morena es una amenaza nacional y local para el PAN. Morena tiene un gran poder político a partir de un vigoroso movimiento social. ¿Cómo contener a dicho movimiento?. Conglomerados. En este sentido, recuperar la identidad y reencontrarse con los ciudadanos estriba en apremiar que "Estampida", metafóricamente hablando, son las piernas del cuerpo, y, el pensamiento, los principios y los ideales son el corazón mismo del cuerpo panista. Cuarto. Por lo anterior, el panismo queretano enfrenta un par de amenazas de cara a las elecciones políticas de 2027; por un lado, está la tarea, relativamente urgente, de reactivar áreas clave dentro del partido como redefinir su visión sobre el mundo actual, México y Querétaro. Sano es afirmar que el perfil de los ciudadanos cambió después de la pandemia, este fenómeno benefició, entre otros, a Morena. Es relevante resolver ¿qué hacer? ¿cómo hacerlo? En el marco de una estrategia eficaz y consecuente. Quinto. Por último, la contradicción fundamental del panismo está en el amago de dos grupos antagónicos en disputa por el partido, uno es el de FDS quien es líder nato y carismático, el cual todavía goza de simpatía y legitimidad entre ciudadanos queretanos, vale decir capaz de cohesionar al partido. El otro grupo es del senador Ricardo Anaya que con su estilo personal estridente ha asumido el liderazgo en el Senado borrando del mapa al resto de los senadores queretanos los cuales se han subordinado a luz de una política de la resignación. Con su estridencia ha caído en dislates como hablar de crimen de estado o en la noción de democracia, olvidándose de los aportes de la ciencia política. Su fuerza viene del exterior del país. En rigor, sólo al PAN le queda resolver estas contradicciones sino ... (EUQ 7)

## PEDRO Y LOS LOBOS

Por Pedro Pablo Tejada

**Kuri y Pancho: El abrazo (demoledor).** Podrían incomodar sus modos. Es arrebatado, pero también es el candidato panista más productivo en los 85 años que tiene con actividad política el Partido Acción Nacional en Querétaro (17 de marzo 1940 a convocatoria de don Rafael Gamba). Francisco Domínguez Servién, el inquieto líder estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), que llegó a gobernador. En los últimos nueve años (en cuatro diferentes elecciones) ha convencido a 885 mil 507 ciudadanos, de votar por él. Pancho es el enterrador político del PRI. Lo aniquiló. En 2009 venció a Jaime Escobedo por 19 mil 431 votos; y en 2015 a Roberto Loyola Vera por 58 mil



JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

758. Después de eso, se extinguió el tricolor. Cada que Domínguez decidió salir a la calle a pedir el voto ciudadano (2006 para Diputado Federal, 2009 para alcalde capitalino, 2012 para Senador y 2015 para Gobernador). En promedio, el 48% de los sufragios depositados en las urnas fueron a su favor. Su mejor promedio lo logró en 2009: 58%. Domínguez es altamente competitivo pidiendo el voto. Caminando con él, la fórmula de Agustín Dorantes y Lupita Murguía vencieron a los morenistas Bety Robles y Santiago Nieto en la disputa de la Senaduría en 2024 por más de 100 mil votos. Y Roberto Cabrera (muy apuradamente) logró por mil votos su reelección, a pesar de su mala administración (que continúa hoy). El gobernador Mauricio Kuri González me dijo que mantener la unidad del PAN para elecciones 2027, era su chamba. Y la cumplió. El discurso de Domínguez Servién en la celebración de Estampida (una sólida estructura ciudadana, formada para derrotar al PRI de José Calzada en 2015 y que operó para Kuri en 2021), es una gran señal de ello. Se había especulado sobre la salida de Pancho del PAN a Morena o MC. Él mismo aceptó, que lo invitaban, pero nunca dijo que se iría. micrófono y dijo que estaban ahí para aceptar la maquinaria panista. "... que no haya duda. (En 2027) Acción Nacional refrendará la gubernatura, las presidencias municipales; el Congreso local y la Diputación Federal" Le pusieron (de frente) una manta con la leyenda "El PAN te necesita", dijo gracias, y contestó congruente con una dignidad política, que no puede traicionar. No le queda. Podría ser muchas cosas, pero traidor (a sus convicciones) nunca. "Ésto (ganar en el 2027), sólo se logra con unidad. Unidad completa ... no a medias. No con celos: No que ... yo tengo más y tu menos. Unidad". Volteó a ver al gobernador Mauricio Kuri, y señaló: "... no sabemos quién va a ser (el candidato). Todavía no hay humo blanco". Kuri y Pancho se aplaudieron y se abrazaron. Se tomaron la foto y sellaron una unidad primordial para que el PAN tenga un quinto gobernador. Ese abrazo, por sencillo que parezca, derrotaría a Morena. Así de trascendente. Y ellos, lo sabían, y lo saben. ¡Ya se dio! (EUQ 8)

## GRAN POLO DE DESARROLLO EN TORNO AL AEROPUERTO

Por Alfredo Botello

A mediados de la década de los 80' el presidente de México licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, visitó nuestra entidad entre otras cosas para inaugurar la Unidad Deportiva Plutarco Elías Calles asentada en la Colonia Lomas de Casa Blanca y la Avenida 5 de febrero en la remodelación del Paseo 5 de Febrero, durante la administración de Rolando García Ortiz, así como una unidad agropecuaria de la UNAM que se encuentra en el municipio de Tequisquiapan. Cuando en su trayecto a Tequisquiapan, en el municipio de el Marqués frente a lo que ahora es el Aeropuerto Internacional de Querétaro, el convoy presidencial fue interceptado por un grupo de pobladores de la comunidad de Navajas, para solicitarle tuviera a bien se les construyera una escuela primaria y los niños de sus comunidades no tuvieran que acudir a otras comunidades a este servicio educativo y que si mal no tengo entendido les fue obsequiada su petición, pero lozano estaban en pensar que al paso de quince años y un poquito más sería construida la Universidad Aeronáutica de Querétaro. Pero la llegada de dicha Universidad se constituyó ante las exigencias del desarrollo de la industria aeronáutica, que se expandió en el año 2005 con la llegada a Querétaro de la empresa Bombardier, que aun cuando no fue la pionera en esa tipo de industria, sí fue la que detonó el que Querétaro sea hoy por hoy el cuarto polo de desarrollo espacial en el mundo y primero en el país. Pero esto se dio gracias al empeño que en el 2002 le imprimió el gobernante panista Ignacio Loyola, al ver la necesidad que se construyera un aeropuerto alterno a la Ciudad de México para que pudiera ayudar a despresurizar el Aeropuerto de la Ciudad de México "Benito Juárez" que ya a esas fechas se encontraba saturado y ante la negativa que los pobladores de San Mateo Atenco para que ahí se construyera el nuevo que lo sustituya. La construcción del Aeropuerto Internacional de Querétaro se comenzó a construir en julio del año 2002 y la pista en tan sólo un año se había terminado de construir, con una longitud de 2,200 metros, similar a la que tienen las aeropuertas de São Paulo en Brasil o Miami en los Estados Unidos, aún cuando como aeropuerto inició sus operaciones en noviembre de 2004, en la administración del panista Francisco Garrido. Aún no tomaba posesión como gobernador, cuando el gobernador Paco Garrido fue invitado a hacer un viaje de promoción de inversiones a Canadá y entre las entrevistas

JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

que sostuvo fue con los directivos de Bombardier, que pretendía ampliar sus operaciones en México y estaban por decidir la entidad en la que verían invertir y al conocer que estaba por entrar en operaciones el Aeropuerto Internacional de Querétaro, así como las condiciones geográficas, de gobernanza, desarrollo, conectividad y seguridad que representa no dudaron en venir a asentarse a la ciudad, lo que ha sido un foco de inversión de otras empresas y que como lo refirió nos ha convertido en el cuarto productor de aeropartes en el mundo. Así también en el ámbito educativo se fueron incrementando las instituciones como fue la de nivel media superior con el Conalep Aeronáutico asentado en el municipio de El Marqués y el Centro Nacional de Tecnologías Aeronáuticas CENTA e incluso uno de inversión privada que es el GE Aerospace asentado en la zona del Fraccionamiento de El Refugio también en el municipio de El Marqués. El crecimiento industrial, turístico, comercial, educativo, social y toda índole ha sido gracias al esfuerzo de nuestros gobernantes con su equipo de trabajo, que se han atrevido a partir y entrevistarse con empresarios e inversionistas e invitarles a que vengan invertir a Querétaro para dotarnos de más y mejores empleos. Sin lugar a dudas el Aeropuerto Internacional de Querétaro, ha servido como punto favor del desarrollo industrial, turístico y comercial de nuestra entidad. (EUQ 9)

## QUERÉTARO, CRISOL DEL LIBRE COMERCIO

Por Roberto Antonio Velázquez Nieto y Gabriela Cabrera Herbert

Con la negociación y firma del Tratado de Libre comercio del Secretario de Relaciones Exteriores el queretano Ezequiel Montes Ledesma en 1857 con los Estados Unidos de América, Querétaro es crisol del libre comercio en el mundo. La vigésima quinta reunión interparlamentaria se llevó cabo en la ciudad de Querétaro, hace 40 años del 10 al 12 de mayo de 1985 en Teatro de la República en el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid y el gobierno de Rafael Camacho Guzmán, Prolegómeno del Libre Comercio. Con la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC) aprobado en 1994 con Canadá, Estados Unidos y México. Las reuniones interparlamentarias de México y los Estados Unidos de América, es el foro político por excelencia entre ambos Congresos, es uno de los mecanismos bilaterales más antiguos que permite a los poderes legislativos de ambos países fortalecer su relación. Para dar seguimiento a sus resultados, en 1995 se creó el mecanismo de seguimiento que se conoce, como Grupo de Amistad o Secretaría Pro tempore, responsabilidad que recae en el país anfitrión. Por eso la conmemoración de los 40 años de la reunión Interparlamentaria Estados Unidos México, reviste un gran significado en la historia diplomática y parlamentaria de ambos países. Este encuentro parlamentario contribuyó a la institucionalización de la relación bilateral los cuales reflejan la determinación de los legisladores de ambos países de dar una orientación constructiva un rumbo deliberado a esta evolución en lugar de permitir que la inercia de la vecindad geográfica o la dinámica de los mercados sean los que definan el presente y el futuro de la relación entre las dos naciones. Por eso en esta interparlamentaria los legisladores reconocieron: la importancia del grupo Contadora y su papel como promotor de La paz en la región. Sobre el narcotráfico se hizo pública una resolución en donde se reconoció la consolidación de los esfuerzos en esta materia. El comercio entre ambos países y la entrada de México al GATT y la posibilidad de un Tratado de Libre Comercio con el vecino País del norte. Por eso Querétaro es crisol del libre comercio. Ahora, el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República de México. Adán Augusto López Hernández, dio a conocer que podría ser la próxima semana cuando una delegación plural de senadores mexicanos retome el diálogo con legisladores estadounidenses, a fin de continuar las gestiones diplomáticas en torno a la iniciativa que busca imponer un gravamen a las remesas enviadas por connacionales desde Estados Unidos. Cabe recordar que las y los legisladores mexicanos iniciaron una serie de reuniones el pasado 20 de mayo acompañados del embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán. Las y los senadores que integran la comitiva son: Ignacio Mier, Andrea Chávez, Alejandro Murat y Karina Ruiz, de Morena; del PRI; Ruth Miriam González, del PVEM; Geovanna Bañuelos, del PT; Amalia García, MC; y Mauricio Vila del PAN. En el discurso la Presidenta Claudia Sheinbaum ha sostenido que no se deja intimidar por el gobierno de Estados Unidos y sus agencias. Como nunca antes en esta etapa tormentosa de las relaciones entre México y el coloso del norte, las



JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

decisiones de la administración de Donald Trump parecen marcar su agenda el día a día. Tarde sin peso y influencia, la delegación mexicana que visitará el Capitolio para reunirse con algunos contrapartes que no tienen influencia ni en la Cámara de Representantes ni el Senado de los Estados Unidos pareciera que en un escenario tan tormentoso, "Estados Unidos no tiene amigos solo intereses" o la de Porfirio Díaz "pobre México tan lejos De Dios y tan cerca de los Estados Unidos." (PA 5)

PERIÓDICOS	
<b>AD: AD QUERÉTARO</b>	<b>ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN</b>
<b>CQRO: CÓDIGO QRO</b>	<b>EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>P: PUBLIMETRO</b>